



## CORRECCIÓN DE ERRORES

**RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN EL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 22 DE JULIO DE 2022 POR LA QUE SE CONVOCA UN CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR**

Advertido un error en el **anexo II** de la resolución rectoral de 22 de julio de 2022, por la que se convoca un concurso para la contratación de profesorado contratado doctor, este Rectorado al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a la corrección del indicado anexo en los siguientes términos:

Donde dice:

REF. NÚM. PLAZA	OBSERVACIONES
22/7002	OEP 2020
22/7003	OEP 2020
22/7004	OEP 2020

Debe decir:

REF. NÚM. PLAZA	OBSERVACIONES
22/7002	OEP 2021
22/7003	OEP 2021
22/7004	OEP 2021

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

P.D. del rector (R.R del 14/01/2020)

El vicerrector de Profesorado y Planificación Docente

Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Z3j/iZ11tOPBOWG5F1TP5g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	29/09/2022 11:05:33
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/Z3j/iZ11tOPBOWG5F1TP5g==">https://sede.udc.gal/services/validation/Z3j/iZ11tOPBOWG5F1TP5g==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

